



## Trámite para aplicar la cobertura de póliza en caso de Incendio

### En caso de presentarse un incendio, debe:

1. Avisar lo antes posible al funcionario(a) encargada de seguros, en la Dirección financiera.
2. Adjuntar copia del Informe de los Bomberos
3. Informe escrito de los acontecimientos  
[https://www.uned.ac.cr/ejecutiva/images/seguros/Formulario de Informe escrito de los acontecimientos en caso de Hurto o Robo.pdf](https://www.uned.ac.cr/ejecutiva/images/seguros/Formulario_de_Informe_escrito_de_los_acontecimientos_en_caso_de_Hurto_o_Robo.pdf)
4. Fotografías, videos y toda evidencia con la que se cuente.